

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 4646
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA,

09 DIC. 2011

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

1.- El Decreto N° 4023 de fecha 24-10-2011 a través del cual se instruye Sumario Administrativo, designando como Fiscal a don Rodrigo Muñoz Poblete .

2.- Memorandum N° 04 de Fiscal de fecha 30 de Noviembre solicita primera Prorroga de 20 días a contar del 30-11-2011

4.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y que dice relación con la Ley N° 18.883:

D E C R E T O

1.- **CONCEDASE** primera prórroga de veinte (20) días hábiles a contar del 30-11-2011 para que el Fiscal designado don Rodrigo Muñoz Poblete de término al Sumario Administrativo ordenado mediante Decreto N° 4023 de fecha 24-10-2011.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE.



LUCY CIFUENTES HAZIN
JEFA (S) DE GABINETE
"Por Orden del Sr. Alcalde"

LCH/CTL/tcb-
DISTRIBUCION

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Dirección Asesoría Jurídica
- 3.- Sr. Rodrigo Muñoz P.(Fiscal)
- 4.- Archivo